

Nota informativa

Las reseñas de Google destacan muy positivamente el trabajo de CEC-España y, por primera vez, otorgan al Centro una puntuación media de cuatro estrellas

El 90% de las reseñas publicadas en Google en 2023 otorgó al Centro una valoración de cinco estrellas.

Madrid, 21 de febrero de 2024. Entre los cometidos del Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) destaca el trabajo de los asesores legales y del personal de apoyo para ayudar de forma gratuita a los consumidores que residen en España a resolver sus problemas relacionados con sus compras transfronterizas dentro de la Unión Europea. Gracias a su sólida experiencia -y a pesar de que el Centro no tiene capacidad coercitiva para emitir resoluciones, ni competencias sancionadoras- solo en 2023 consiguió que cerca del 60% de las reclamaciones se resolvieran de forma favorable para los consumidores consiguiendo reembolsos por un importe total de más de un millón de euros.

CEC-España ofrece asistencia e intermedia en nombre de los consumidores que residen en España, gestionando sus reclamaciones relacionadas con compras realizadas en tiendas con sede en otro Estado miembro, además de en Islandia, Noruega y Reino Unido. El objetivo es hacer valer sus derechos, contribuir a que conozcan mejor sus derechos y puedan disfrutar de todas las ventajas que ofrece el mercado interior único y el mercado único digital. De esta forma, solo el año pasado se atendieron 3.200 reclamaciones y cerca de 9.500 solicitudes de información, ayudando a alrededor de 12.700 personas que acudieron a la red de Centros Europeos del Consumidor ([red ECC-Net](#)) en busca de ayuda y asesoramiento.

Todo este trabajo ha dado como resultado un aumento significativo en el número de reseñas positivas que el Centro ha obtenido en Google. Así, CEC-España ha conseguido un total de 100 reseñas en el motor de búsqueda, destacando que el 90% de las publicadas en 2023 han otorgado al Centro una valoración de cinco estrellas. En total se publicaron 63 reseñas nuevas, lo que supone un 700% más que en 2022. Y con estos datos, la puntuación media de CEC-España en Google ha ascendido hasta alcanzar actualmente las cuatro estrellas (3,8 puntos).

Sobre la red ECC-Net

La red ECC-Net es un proyecto de la Comisión Europea que aglutina a los distintos Centros Europeos del Consumidor de cada uno de los Estados miembros, Islandia y Noruega. Estos Centros son organizaciones sin ánimo de lucro cuya misión es ayudar a las personas consumidoras a defender sus derechos.



#UsaTuVoto
Elecciones europeas
6-9 de junio de 2024

¿Quieres construir una nueva Europa que siga protegiendo los derechos de los consumidores?

Las elecciones europeas se celebran cada cinco años y son una oportunidad única para que los ciudadanos elijan quién les representarán para defender sus intereses en el Parlamento Europeo. Entre los cometidos de los diputados al Parlamento Europeo destacan la definición y aprobación de nueva legislación, la votación de nuevos acuerdos comerciales, la fiscalización del resto de instituciones de la Unión, la comprobación del uso correcto del dinero de la Unión, o la puesta en marcha de investigaciones sobre determinados temas. Y no solo eso, también influirán en la elección de la nueva presidencia de la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la Unión) y la aprobación del equipo de comisarios. Para que la UE siga reforzando los derechos de los consumidores con proyectos como la Red de Centros Europeos del Consumidor (ECC-Net), es importante votar el próximo 9 de junio. Recordemos que la legislación de la UE aborda la mayoría de las prioridades de los ciudadanos como el medio ambiente, la seguridad, la migración, las políticas sociales, la economía, el Estado de Derecho y, por supuesto, los derechos de las personas consumidoras. Se trata, por lo tanto, de una cita clave en la que se decide cómo queremos que sea Europa; un momento único para que todos podamos decidir sobre nuestro futuro. En definitiva, una excelente oportunidad para expresar nuestra opinión sobre los temas que nos preocupan. Ten en cuenta que la democracia no debe nunca darse por sentada. Es un logro colectivo y una responsabilidad en la que todos tenemos un papel fundamental. #UsaTuVoto.

Más información:

>>> elections.europa.eu/es

>>> together.europarl.europa.eu/es

El contenido de esta nota informativa recoge únicamente las opiniones del autor que es el único responsable del mismo. No refleja las opiniones de la Comisión Europea y/o la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (CHAFEA), y/o su sucesor el Consejo Europeo de Innovación y la Agencia Ejecutiva de PYMES (EISMEA) o cualquier otra institución de la Unión Europea. La Comisión Europea y la Agencia no asumen ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.